



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACUERDO DE LA PRIMERA (I) CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

1ra. Intervención: Mg. Hilda Olivera Díaz, directora de la IE 5169 "Ramiro Priale" buenas noches sr. alcalde, Rennán Espinoza, estimados miembros de la Policía Nacional y dignas autoridades, nuestra preocupación; especialmente a nuestro alcalde, estamos participando para reducir la brecha en cuanto a la infraestructura educativa y nuestra institución carece de aulas para que estudien nuestros niños, es muy difícil acogerlos y es por ello que nosotros, yo como directora y todos los padres de familia que están acá, hemos querido asistir el día de hoy **Primer pedido.** Que puedan realizar la construcción de las aulas. **Segundo pedido.** Así mismo quisiéramos pedir que nuestras cámaras, que ya pronto lo vamos a inaugurar también con la presencia de nuestro alcalde el día domingo 25, si dignaría su presencia y se puedan vincular con las cámaras del Serenazgo de la Central ¡Muchas gracias!

2da Intervención: Sr. Abel Ramírez Sumarán, vicepresidente de la Asociación de Propietarios Bellavista, agradecer a la señora Gerente de Seguridad Ciudadana, que me ha puesto ya un patrullero allá en el sector Bellavista, en la cual ya se está radicando ya un poquito los drogadictos, ya no hay asalto, porque han robado tres casas allá en el pueblo. Por favor, más cariño para el pueblo de la Bellavista. **Primer pedido.** Sr. alcalde, no se olvide usted, señor de la pista que ya va a inundar el cerro y calle los Olivos, porque por ahí están pasando los carros y la tierra nos está acabando ¡Gracias!

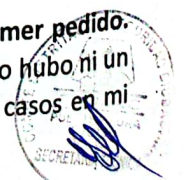
3ra. Intervención: Sr. Alex Valverde dirigente de la segunda explanada de laderas de chillón, **Primer pedido.** Mi pregunta sería y es algo que veo con preocupación a las tres (3) comisarías de Puente Piedra la falta de implementación en las comisarías que son esas herramientas de trabajo como son: el patrullero y lo que conocemos también como motorizados yo quisiera preguntarles a los señores ¿Qué se está haciendo por buscar implementar esas herramientas que son tan útiles y necesarias en las comisarías? y Felicitar a la gerente Hilda Chaccha por su trabajo en la zona sur lo vemos a diario muy agradecidos y a todo el equipo de trabajo con lo cual cuenta el señor alcalde ¡Muchas gracias!

4ta. Intervención: Soy coordinador de la Mz. Z1 de Laderas de Chillón la 1era. Explanada. **Pedido.** Quisiera que haya más patrullaje de la Policía Nacional en Laderas de Chillón especialmente en las "partes altas" las asociaciones, porque no se ve a la Policía Nacional en ese sector. Si bien es cierto, se puede ver en la parte baja, pero en la parte alta de la Laderas de Chillón no se ve a la Policía Nacional. Y felicitar a la Gerente de Seguridad Ciudadana, porque nos ha puesto una caseta de Seguridad Ciudadana, ahí en la Mz. Z1, en la parte alta ¡Muchas gracias a todos!

5ta. Intervención: Vecino Johnny Perales, vengo de la Asociación de Propietarios Victoria de Copacabana. **Pedido.** Mi petición sería complementar con más cámaras de seguridad en la avenida de Copacabana, ya que sabemos que es una zona muy transitada y por donde también los delincuentes aprovechan para escapar rápidamente. También felicitar, estimado alcalde, por su gestión y tener nuestra primera consulta pública de seguridad ciudadana, que le está dando mucho, mucho empuje a este tema. Bueno, quiero agradecer y sé que vamos a hacer muchas cosas.

6ta. Intervención: Sr. Carlos Felipe Urbina del sector Lomas de Zapallal, del AAHH 5 de octubre **Pedido.** mi pregunta es al comisario de Zapallal, por favor no se olvide del sector 3 en el parque Lomas de Zapallal del 5 de octubre, tenemos problemas con la delincuencia, noche a noches nosotros estamos luchando contra ellos por favor, señor comisario tenga la bondad de atendernos las llamadas porque agradezco a Seguridad Ciudadana que siempre está con nosotros en las llamadas ¡muchas gracias!

7ma. Intervención: Vecina Gianina Chunga Blas, de la Asociación de Colaboradores "20 de febrero" **Primer pedido.** señor comisario, hace poco se recuperó el parque Huamantanga flor de un día, porque al día siguiente no hubo ni un policía y nuevamente fue lo mismo. **Segundo pedido** A la señora representante de salud, tengo cinco casos en mi





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



asociación sigo llamando, solo una vez me vinieron a fumigar y sin embargo sigue aumentando el DENGUE. **Tercer pedido.** Al señor de la UGEL veo que ha dado una serie de cifras, señor de la UGEL representante el colegio 3071, el pabellón de secundaria está desastroso y sin embargo, han permitido que entre los alumnos y el señor director nuevo que está asignado a ese colegio nos viene a decir que la señora directora de la UGEL ha dicho que solo puede dar un prefabricado y que entre las diez aulas. Estamos pidiendo, he solicitado mi persona, al señor alcalde, si nos puede facilitar el Palacio de Cultura desde la cual le han dado la respuesta que no se puede. Yo entiendo, sí, hay talleres muy lucrativos para los niños. Lo entiendo. Solo pedimos apoyo a la UGEL que, por favor necesitamos que ese pabellón sea desocupado si uno de nuestros hijos muere por un pequeño temblor. ¿A quién le hago responsable? Mi niña está ahí, hay unas aulas del segundo piso en estado calamitosos, mi niña se ha desmayado del calor intenso que hay arriba parece un microondas. **Cuarto pedido.** Por favor, más atención a Puente Piedra es muy lamentable que el señor comisario diga que solo tengamos nueve camionetas esta población de Puente Piedra es inmensa ¡gracias!

8va. Intervención: Vecina Azucena Alegría Acho Álvarez, soy de la institución educativa Víctor Andrés Belaunde 5178. **Pedido.** Mi pregunta es para la señora de Seguridad Ciudadana, para la señora Hilda Chaccha, en caso de que hubiera acciones en la hora de salida de tener dificultades con personas que consumen droga, ¿qué acciones tenemos que hacer nosotros los padres o la población con esas personas? Esa es mi pregunta ¡Muchísimas gracias!

9na. Intervención: Vecina Blanca María Martínez Rosario de San Pedro de Choque lo primero que quiero es agradecer a nuestro señor alcalde por donarnos 50 bolsas de cemento para hacer la pérgola de nuestra Santísima Cruz en Choque y después, las 20 bolsas más, también agradecer a la señorita Brenda, a la señorita Joselyn y a nuestra querida ingeniera Patricia Becerra, que está coordinando para poner un bonito techo de madera. **Pedido.** señor alcalde mi pueblo está abandonado. Las áreas de recreación están queriendo ser invadidas, ¡usted! como sabe, la primera vez ha traído al fiscal para que no nos sigan invadiendo nuestras áreas de recreación. Yo lo vengo a pedir, señor alcalde que se respete las áreas de recreación, que se haga algo, que se tramite. Nosotros ya no podemos, señor alcalde. Tenemos que salir a pelear con los invasores, los traficantes de terrenos nos amenazan ¡Muchas gracias!

10ma. Intervención: Sra. Milagros Pedraza, vengo de la zona centro Motupe, el problema que nosotros tenemos es una loza detrás del serenazgo desde 30 años, lo hicimos el pueblo específicamente una persona. La presencia de la alcaldía, no hemos tenido ninguna participación que haya hecho ahí. **Primer pedido.** Mi pedido es al alcalde directamente, estamos pidiendo por favor que "cerque esa loza" porque mañana, tarde y noche los fumones están ahí. **Segundo pedido.** Necesitamos también iluminación, pero lo principal es que necesitamos cercar esa loza. Han pasado alcaldes tras alcaldes, pero hasta ahora nada de nada. Y también el parque, viene el serenazgo, lo corren de la loza, se van al parque. Por favor señor alcalde, yo necesito que la loza sea cercada y el colegio está ahí cerca, el Colegio Perú-Italia, por eso justamente cuando fueron el señor Guerrero y la señora Brenda y les dije por favor, necesito que cerquen esa loza, ellos me dijeron, tiene que poner un comité vecinal y Justamente por eso es que hemos formado el comité vecinal y yo soy la coordinadora de ese sector ¡Muchas gracias señor alcalde!

11va. Intervención: Buenas noches a todos los vecinos y autoridades que nos representan, señor alcalde, señor policía y a toda la mesa. Mi nombre es Daisy Rodríguez, soy Puente Pedrina hace 33 años, vivo en la zona de Establo. Quiero compartir con ustedes la indignación que yo siento, el día de hoy he sido víctima de un asalto a mano armada en la segunda etapa de Orquídeas, lo que queda atrás de Huamantanga. En mi desesperación, en mi indignación y frustración, lo primero que he hecho es acudir a la caseta de serenazgo que está en Copacabana. Para mi gran decepción, no había nadie, he corrido a la segunda caseta que está cerca al paradero 24 y tampoco había nadie. Mi preocupación es, indignación, cómo se ve bonito acá del cercado, ¿no? Qué bonito se ven los parques, pero qué





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



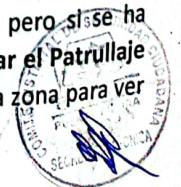
olvidado se ve Copacabana. Es una indignación tremenda que yo siento y yo no sé si los demás vecinos lo comparten, pero es una indignación, una impotencia que uno tiene que en ese momento vas a buscar ayuda de la autoridad y no la encuentras. ¿Cómo es posible que la caseta esté cerrada? Me voy, me acerco a donde están las cabinas de serenazgo, y para mi sorpresa, no hay cámaras de seguridad en esa zona. Es lo que me recuerda, que la cámara que está en Copacabana no funciona ¡Muchísimas gracias!

RESPUESTA DE LOS FUNCIONARIOS DEL CODISEC DE PUENTE PIEDRA

Intervención del Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales alcalde y presidente del CODISEC, en nuestro distrito la brecha en la infraestructura educativa es tremenda, dentro del trabajo de la lucha contra la inseguridad ciudadana no hay duda que es la educación un factor gravitante para poder lograr en un tiempo mediano o largo mayor preparación de nuestros jóvenes y no solamente se trata de brindar educación sino también tener educación de calidad. He sido testigo permanentemente de la falta de equipamiento que tienen los salones, la falta de infraestructura, Acá también una vecina nos decía con mucha razón el pabellón que tiene el Colegio Cerrón, acá nomás el colegio Encinas de verdad que, en nuestro país por lo menos hablando de nuestro distrito, hay mucha necesidad de infraestructura educativa. Necesitamos seguir gestionando y hablando para que el Ministerio de Educación haga su trabajo. Lo hemos hecho saber también a la directora de UGEL. "No es una competencia directa de ella", para eso hay una dependencia especial del Ministerio de Educación para que ellos puedan invertir y trabajar como se merecen. El poco presupuesto que tiene la municipalidad distrital va construyendo aulas, pero siguen siendo insuficientes. Pronto vamos a llegar a los 100.000 alumnos y la necesidad siempre va a estar latente. así que nuestra insistencia con el **Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED** para que pueda hacer su trabajo y la verdad que está Mauro también estoy seguro que nos ayudará con esta información ya que ellos conocen mucho mejor y el domingo 25 ahí estoy con ustedes en Ramiro Prialé.

Toma la palabra Mayor PNP **Miguel Ángel Enciso**, comisario de Zapallal, estimado vecino residente de la zona de Lomas de Zapallal, yo le agradezco tomar en consideración la inquietud o lo que viene aquejando en su sector, me comprometo a facilitarle al grupo que integra o a la asociación de vecinos o residentes "los teléfonos del jefe de sector" asignado para tal fin, para coordinar el patrullaje o de repente realizar una ronda mixta, tomar atención lo que viene aquejando y así de repente corregir ese tema o la falencia de la falta de patrullaje en la zona. De igual manera, si de repente el patrullero no está en las condiciones de atender pues el patrullaje, se asignará una moto que va a ser más accesible llegar a los lugares donde no sea de fácil acceso al patrullero y así mismo de repente se puede coordinar para que se deje un "cuaderno en contacto ciudadano" donde el efectivo policial tenga mayor acercamiento hacia el vecino y pueda atender con mayor facilidad las demandas que vienen aquejando. Entonces yo le agradezco de repente al término de la reunión que estamos llevando a cabo para que me brinden sus datos y poder así tener pues mayor información de lo que viene sucediendo y participarlo con un cuadro de contacto ciudadano y facilitarle los teléfonos de los jefes de sectores asignados para Lomas de Zapallal ¡Gracias!

Hace uso de la palabra la Mayor PNP **Vanessa Valdez Maguiña**, comisario de la Ensenada, buenas noches para el vecino de Laderas de Chillón que indico que no había patrullaje policial; Bueno, si usted presto atención a lo que hablo el comisario de Puente Piedra la problemática es de las tres comisarias. La comisaria de La Ensenada tenía 10 patrulleros en la actualidad han sido internados 4 de ellos por el término del contrato con la Región Lima, pero si se ha incrementado este personal que no está haciendo uso de los patrulleros se ha incrementado a rondar el Patrullaje Integrado con los vehículos de la municipalidad. A partir de la fecha voy a incidir en el patrullaje en esa zona para ver si existe un cambio y usted pueda ver una mayor presencia policial en el lugar ¡Muy buenas noches!





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Hace su intervención la Ing. Hilda Chaccha Suasnabar, Gerente de Seguridad Ciudadana y encargada de la Secretaría Técnica del CODISEC, vecinos nuevamente, para contestar las preguntas que tienen que ver con seguridad ciudadana, a la directora Hilda Olivera, con respecto a la vinculación de las cámaras, vamos a coordinar con nuestro personal de cámaras para realizar la vinculación; Con respecto a la solicitud de más cámaras, estamos trabajando juntamente con nuestro jefe de la oficina de informática en un proyecto integral para mejorar a lo largo de todo nuestro distrito nuevas cámaras que las vamos a instalar en todo el distrito, priorizando aquellas zonas que tienen que ver con el mapa del delito y el mapa de riesgo, porque la voluntad de nuestro señor alcalde es que utilicemos toda la tecnología que tengamos a mano, también la instalación de fibra óptica, etcétera. Muy pronto van a tener ustedes la especificación de aquellos lugares donde se van a instalar las nuevas cámaras. En relación a la pregunta la señora Azucena Alegría, con respecto a seguridad en el "Colegio Andrés Belaunde" vamos a priorizar y esta acá nuestro supervisor general, que está tomando nota para poder estar tanto en la mañana como en la tarde, para poder realizar la guardiana correspondiente para que ustedes puedan sentir a salvo a sus niños. Sin embargo, al final de la reunión, también les pediría tomar el contacto con mi personal o conmigo misma para poder realizar las coordinaciones y para que podamos servirles de la mejor forma ¡Muchísimas gracias!

Hace uso de la palabra el Sr. Rennán Samuel ESPINOZA ROSALES, quiero recalcar como el Ministerio del Interior está demorando en entregarles más vehículos a las comisarías, por ello a los comisarios y la comisaria saben de nuestra total disponibilidad y disposición para que los vehículos de la municipalidad que ya ustedes han escuchado la cantidad que tenemos, siempre están a disposición de la policía para hacer el mayor patrullaje, ¡muchas gracias! nuevamente por participar en esta Consulta Pública, que tengan ustedes vecinos y vecinas buenas noches.

Siendo las 22:00 horas, se da por concluida la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra.

Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

Sr. Rennán Samuel Espinoza Rosales
ALCALDE
Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Puente Piedra

Ing. Hilda Chaccha Suasnabar
Gerente de Seguridad Ciudadana
Encargada de la secretaría técnica del CODISEC
Puente Piedra

SUBPREFECTURA DISTRITAL
DE PUENTE PIEDRA
Dinela Canta Cullampe
SUBPREFECTA

Lic. Dinela Canta Cullampe
Subprefecta distrital de Puente Piedra

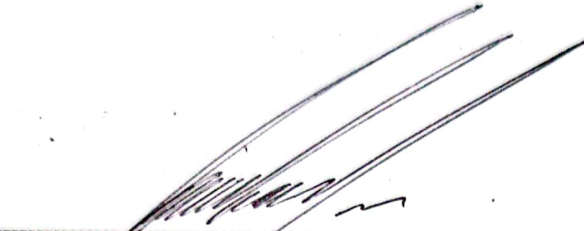




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC

"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

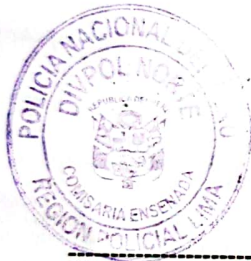


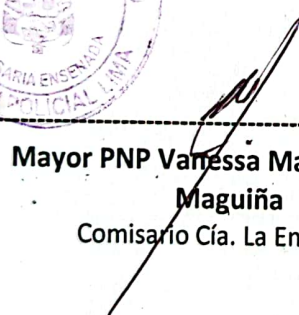


Cmdte. PNP Vismar Vladimir Valverde
Liñán
Comisario Cía. Puente Piedra



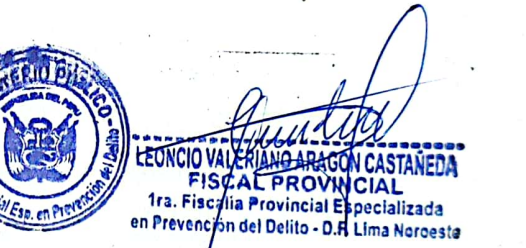
Mayor PNP Miguel Ángel Enciso Polack
Comisario Cía. Zapallal






Mayor PNP Vanessa Magaly Valdez
Maguiña
Comisario Cía. La Ensenada






Dr. Leoncio Valeriano Aragón Castañeda
Fiscal de la Primera Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención del Ministerio
Público





JORGE EDUARDO ÁNGELES VALIENTE
JUEZ ESPECIALIZADO SUPERNUMERARIO
JURISDICCION DE INVESTIGACION SUPLENATORIA
SUBESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA - VENTANILLA
Dr. Jorge Eduardo Ángeles Valiente
Juez del 1er JIP - SNEJ CSJPPV
Representante Titular – Poder Judicial





CARLA K. VERANO BULLÓN
ÁREA DE PROMOCION
CEM PUENTE PIEDRA
Mg. Carla Verano Bullón
Representante CEM Puente Piedra –
Ministerio de la Mujer
y Poblaciones Vulnerables





SA
41



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
Secretaría Técnica del CODISEC
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Sra. Jessica Torres Quispe
Coordinadora distrital de las Juntas Vecinales de Puente Piedra



DR. HÉCTOR ROMULO MEJÍA CORDERO
C.M.P. N° 1675
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Dr. Héctor Mejía Cordero
Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo, Emergencia y Desastre (UGRED) del Hospital "CARLOS LANFRANCO LA HOZ"

Dr. Mauro Vigo Roldan
Gestor Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL N° 04

